INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE

LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA HERDOÍZA GUERRO S.A.

Quito, 1 de abril del 2014

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía Constructora Herdoíza Guerrero S.A. correspondiente al ejercicio económico 2013.

1. INFORMACIÓN MACROECONÓMICA

El crecimiento del país según la Cepal será del 3,8%, porcentaje inferior a la estimación oficial que estimaba un crecimiento del 4,1%. En cualquiera de los casos el país está mostrando un aumento del PIB menor al del año previo 2012 que según el Banco Central fue del 5,1% y bastante inferior al 8% del año 2011. Esto significa que el país sigue creciendo pero con un dinamismo menor al observado en los años anteriores. Varias son las razones para ello como es el estancamiento del precio del petróleo, situación que ha frenado la liquidez en la economía conjuntamente con la reducción de las remesas y la dificultad de conseguir financiamiento externo en las proporciones demandadas por el presupuesto del Estado. Sin embargo, un elemento fundamental es la baja inversión privada y la marginal inversión extranjera. En el caso de ésta última, el primer semestre del año muestra una cifra de cerca de $350 millones con lo que muy probablemente tengamos para el cierre del año una cifra cercana a la de años anteriores, es decir, alrededor de los $600 millones anuales, monto absolutamente insuficiente para promover mayor crecimiento económico. Si la inversión pública no se acompaña de inversión privada interna y externa, el crecimiento económico se torna frágil y poco sostenible.

El desequilibrio del sector externo sigue complicándose y el déficit fiscal no mostrará grandes cambios frente a los años anteriores. En el primer caso

la balanza comercial a octubre pasado muestra un deterioro frente al año previo con un déficit de $1 020 millones siendo en el 2012 un superávit de $21 millones, la balanza no petrolera supera los $7 800 millones frente al desequilibrio del 2012 de $7 329 millones, cayendo también la petrolera de $7 350 millones a $6 760 millones. A diciembre de este año no se ve que esto mejore. Las restricciones a las importaciones, como se ha explicado múltiples veces no va a resolver el problema.

El desbalance fiscal dada la dificultad del gobierno en encontrar todo el financiamiento que requiere muy probablemente muestre un déficit cercano a los $2 000 millones siendo éste un problema menor comparado con el peso del 42% del PIB que ya registra el gasto público total. La caída de la pobreza, el principal indicador del área social, cae más lentamente, pues la cifra del sector urbano pasa del 16% en diciembre 2012 al 15% a septiembre último.

Para el 2014 se prevé que la economía crecerá, en el mejor de los casos, a una tasa similar al 3,8% del 2013 aunque es más probable que el ritmo sea algo menor por los desequilibrios no resueltos y la poca presencia de inversión privada además del estancamiento del precio del petróleo.

II. LA COMPAÑÍA:

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

2. Los objetivos previstos por la Compañía para el ejercicio económico del año 2013 se han cumplido satisfactoriamente.

3. Los libros contables de la Empresa, demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 tal como lo establecen las normas vigentes.

4. Con relación al ejercicio 2013 los resultados son los siguientes:

Detalle	Valor
Ingresos 2013 Financieros	$ 30,400,640.28
Ingresos Tributarios 2013	$ 30,411,205.89
Utilidad Financiera 2013	$ 25,311,275.52
Utilidad Tributaria 2013	$ 13,340,714.98
15 % Trabajadores	$ -
22% SRI	$ 590,914.35
Reserva Legal	$ 2,472,036.12
Utilidades No Distribuidas por ajuste NIIF y Reinversión	$ 11,970,560.54
Salario Digno	$ -
Utilidades Disponible Accionistas	$ 10,277,764.51

5. La Compañía cumple cabalmente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigente en el Ecuador.

6. Además con respecto al cumplimiento de las normas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos se ha cumplido con las obligaciones descritas en la resolución No. SC.DSC.G.13.010 emitida por la Superintendencia de Compañías.

7. Finalmente, pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y el apoyo a gestión.

Atentamente,

Ing. Marcelo Herdoíza Guerrero
GERENTE GENERAL